2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

DECRETO del Presidente 2/2008, de 28 de enero, por el que se dispone el cese de doña Concepción Gutiérrez del Castillo como Consejera de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 117.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y por los artículos 10.1.e); 22, apartados 1 y 3; y 24.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Vengo en disponer el cese de doña Concepción Gutiérrez del Castillo como Consejera de Obras Públicas y Transportes, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de enero de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ Presidente de la Junta de Andalucía

DECRETO del Presidente 3/2008, de 28 de enero por el que se dispone el cese de doña Cándida Martí nez López como Consejera de Educación.

En virtud de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 117.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y por los artículos 10.1.e); 22, apartados 1 y 3; y 24.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Vengo en disponer el cese de doña Cándida Martínez López como Consejera de Educación, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos el día de su publica ción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Sevilla, 28 de enero de 2008

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

DECRETO del Presidente 4/2008, de 28 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Luis Manuel García Garrido como Consejero de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 117.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y por los artículos 10.1.e) y 22, apartados 1 y 2, de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Manue

Sevilla. 28 de enero de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

DECRETO del Presidente 5/2008, de 28 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Sebastián Cano Fernández como Consejero de Educación.

En virtud de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 117.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y por los artículos 10.1.e) y 22, apartados 1 y 2, de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Vengo en disponer el nombramiento de don Sebastián Cano Fernández como Consejero de Educación.

Sevilla. 28 de enero de 2008

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se revoca el nombramiento con carácter provisional de doña Cristina Escuderos Rodríguez de Guzmán en el puesto de Secretaría-Intervención de la Agrupación Pedro Martínez y Morelábor (Granada).

Se ha recibido petición formulada por doña Cristina Escuderos Rodríguez de Guzmán, por la que solicita dejar sir efecto el nombramiento con carácter provisional realizado a su favor, para el desempeño del puesto de trabajo de Secreta ría-Intervención de la Agrupación Pedro Martínez y Morelábol (Granada), mediante Resolución de 2 de marzo de 2007, de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública, a instancia de la propia interesada, de conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 37 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio.

Visto lo anterior, al amparo de la legislación invocada y en virtud de las competencias conferidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, y el artículo 8.17 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación, de acuerdo con la nueva redacción establecida por el artículo primero del Decreto 101/2007, de 10 de abril, esta Dirección General de Administración Local

RESUELVE

Primero. Dejar sin efecto el nombramiento efectuado por la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública a favor de doña Cristina Escuderos Rodríguez de Guzmán, con DNI 74660695-G, como Secretaria-Interventora, con carácter provisional, de la Agrupación Pedro Martínez y Morelábor (Granada).

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.